

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

'2023. AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

VICE-RECTORIA DE ADMINISTRACIÓN OFICIO No. UNSIS/VRADMON/416/2023.

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca. 10 de octubre de 2023.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Estimada Dra., en atención al oficio 511/2023-0675-48 se envía a usted **Tercer Informe** Trimestral del Subsidio Ordinario 2023 (ITSO), de los recursos recibidos a través del Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales, se envía de manera digital mediante plataforma electrónica https://www.dgesui.ses.sep.gob.mx/Transferencias.subisdiou006/.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"docendo discimus"
iur rluaaia rseedaa

LIC. ERICK ALEXIS OCHOR VALENCIA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

VICE-RECTORIA
DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p.

Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias.- Rectora de la Universidad de la Sierra Sur.- Para su conocimiento Expediente/Minutario.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

INFORME TRIMESTRAL

Fecha:	10/oct/2023
Trimestre Reportado:	TERCERO
Ejercicio:	2023

0.00% 100.00%	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI \$4,016.00
100,00%	\$4,016.00
100 000/	
SECULAR SECURITION OF THE SECU	
NANCIEROS	CIDOS+PRODUCTOS
ERVACIÓN	
idad de 615.60, se	ejercerá en el próximo
trimestre.	
	en. i
2	SWE
DE LOS ÁNGELI	Ş PERALTA ARIAS
RECTORA	RECTORIA
	\$4,116.14 SERVACIÓN idad de 615.60, se trimestre.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL **APARTADO DE OBSERVACIONES** SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

Fecha: 10/oct/2023

RECURSOS TOTALES

INFORME TRIMESTRAL **RECURSOS FEDERALES** (MILES DE PESOS)

Acumulado anual	2023

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"

MONTO ANUAL

		IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$14.846.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$19,166.85	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$19,166.85	100.00%	

RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS

\$15,015,84

				TRIMEST	RES DEL EJERCIO	10 2023					
	7°	2°	3°	4 °	RECURSO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS CO	ARQUEO	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$9,570.68	570.68	\$5,275.32	\$0.00	
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$169.84				0.00%	********
Gastos de Operación	\$2,347.27	\$3,823.01	\$3,400.40	\$0.00	\$9,570.68					\$0.00	\$14,846.00
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100,00%	0.00%	100.00%					0.00%	

TOTAL	\$2,347,27	\$3,823.01	\$3,400.40	\$0.00	\$9,570.68	\$169.84	\$9,570.68	\$0.00	\$5,275.32	\$0.00	
	100%	100%	100%	0%	100%					0%	

PROVEEDOR NO CONTÓ CON EL MATERIAL ADECUADO, REALIZANDO EL REINTEGRO CORRESPONDIENTE EN EL MES DE ABRIL, SITUACIÓN QUE AFECTÓ EL MOI

VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

JEFE DEL DEPTO DE RECURSOS

HUMANOS

AUDITOR INTERNO

RECTORA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA BESSIDARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRO LENTRO CONTROL ENTRO CONTROL ENTRO CONTROL ENTRO CONTROL ENTRO DE COLORRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.